

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.651)

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 29 DE ABRIL DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## ECOS DE MADRID.

26 de Abril de 1888.

¡Y la Primera sin parecer! Se apiadó de los niños y para el Festival envió uno de esos días templados, de sol y sombra con risueños celajes; uno de esos días que le han alcanzado la reputación de que goza; pero despues y para que la echemos más de menos nos ha regalado chaparrones, vendabales, catarros, pulmonías y otra porción de calamidades por el estilo.

Todavía tienen que agradecerle los párvulos que concurrieron al Festival la apacible temperatura que les brindó, pues de lo contrario algunos habrían sucumbido á la doble inclemencia del frío y del ayuno; porque ha resultado que á pesar de formar parte del programa el reparto de empanadas, bastantes se quedaron sin probarlas.

Pero en fin, conviene olvidar estos y otros recuerdos de la fiesta para no aguarla, ya que el tiempo la respetó. El próximo Domingo conmemoran los maestros con el Alcalde que los obsequia, y los que no pudieron pescar para sus discípulos los manjares municipales, perdonarán del todo aquellas deficiencias. El Champagne les servirá de agua de Leteo.

Por supuesto que, si como es de esperar, hay oradores en el banquete, oirán los profesores frases elocuentísimas en pró de la enseñanza, oirán elogios entusiastas al profesorado. Buena falta les hace, sobre todo á fin de mes, si es verdad lo que estos días han referido los periódicos de algunos á los que ya no se porqué le descuentan por dos ó tres conceptos quedando reducido su haber á cien pesetas mensuales, lo cual en Madrid es poco menos que vivir en la miseria.

De todos modos bueno es que los conviden á comer, y que les echen unos cuantos piprosos.

Es un medio como otro cualquiera de engañar el apetito.

El Ayuntamiento cumple un deber al honrar á los pacientísimos maestros. Puede ser que los hombres políticos al verlos agasajados, recuerden que existen y contribuyan á mejorar su suerte.

Una gran desdicha entristeció anteayer á los que aún sienten amor al prójimo. Aludo á la muerte violenta de que han sido víctima tres operarios de los que traba-

jan en las obras del edificio destinado á Museos y Biblioteca.

Eran dos albañiles y un cantero: uno de los primeros era muy jóven, veintidos años, y hace poco que se había casado. El otro tambien era jóven, treinta y seis años. Los dos habian llegado por la mañana á la obra, robustos y contentos; subieron al andamio y debajo trabajaba el cantero muy alegre tambien. De cuando en cuando cantaba al compás del martillo. De pronto caen sobre el andamio, materiales y albañiles dejándole aplastado. Los demás operarios lanzaron un grito de horror que ahogó los gemidos de las víctimas.

¡Que desdicha tan grande para las mujeres de los albañiles y para la madre del cantero, de quien era el único sosten!

Como siempre sucede cuando ocurren estas dolorosas catástrofes, se ha censurado la falta de vigilancia de la autoridad para hacer que se cumplan las Ordenanzas, se ha discutido acerca de como deben ser los andamios; pero muchas veces un mal entendido amor propio de los operarios es causa de que se vean expuestos á los mayores peligros.

—Anda, dicen unos á otros, os ponen barandillas para que no os caigais como se hace con los niños pequeños.

—Ya solo falta que os pongan chichoneras.

Y muchos por evitar estas burlas y echárselas de valientes rechazan los andamios de seguridad.

Porque no se rian de ellos, ó se ven obligados á llorar ó arrancar lágrimas á los ojos de sus madres ó de sus esposas.

Sarah Bernhardt, la célebre actriz francesa ha conseguido tantos triunfos como obras ha interpretado.

¡Que talento tan original y tan completo el suyo!

El Teatro Real se llena como cuando cantan la Patti ó Gayarre, y lo mismo los que entienden el francés que los que quedan en ayunas, como los niños del festival, se entusiasman al ver la expresión de aquel rostro que dice más que la palabra.

Para muchas señoras, la gran actriz tiene un doble aliciente, el del talento y el del gusto y el lujo con que se viste.

Es un figurín animado, una acurela que vive.

Su empresario hará fortuna y ella aumentará la que posee.

Ah! los artistas extranjeros!

En cambio para la viuda del malogrado Riquelme ha habido que hacer una función destinando los productos á aliviar la triste situación en que ha quedado.

¿Porqué no hablarán italiano ó francés los actores españoles? No los entendería la gente pero ellos si lo entenderían.

Los telegrafistas celebraron el Domingo último el trigésimo tercer aniversario de la creación del agitado y lacónico cuerpo á que pertenecen.

En los banquetes con que solemnizaron este fausto suceso no hubo brindis.

Hubieran podido hablar más de lo conveniente á la tranquilidad de su espíritu y el número 33 les detuvo.

33 años es la edad del sacrificio, y har-to sacrificados están los pobres. Como puede decirse que solo hablan por señas.

Julio Nombela.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 26, se abrió á las tres.

El señor marqués de Hazas presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Cartagena, relativa al proyecto de alquitranes y petróleos.

El duque de Mandas y el Sr. Garmendia, llaman la atención sobre el acuerdo en que una de las diputaciones vascas ha expresado su disgusto contra la reforma electoral de uno de sus distritos.

El ministro de la Gobernación, conforme con las quejas, promete enterarse todo lo pronto posible.

Humos de Huelva.

El ministro de la Gobernación contesta á los impugnadores de su decreto. Dice que no le ha guiado más interés que el de los pueblos, y declara, despues de estudiados innumerables informes y consultas, que las calcinaciones al aire libre son perniciosas, por lo cual las combatirá con todas sus fuerzas mientras sea ministro, y cuando no, desde los bancos del Senado.

Lamenta los sucesos de Zalamea, y hace constar que con su propia sangre qui-

siera restañar la que corrió en aquella triste jornada, y para evitar de nuevo sucesos análogos.

Hace notar que si las quejas de los pueblos no han sido tantas en otro tiempo, se debe no más que á la diferencia de explotación, pues entre la antigua y la actual, hay la misma diferencia que entre quemar una pajuela y quemar diez.

No quiere creer que se explique interpe-laciones como la actual, para influir en las resoluciones administrativas ó para favorecer reclamaciones extranjeras, como no considera que se paga con un puñado de dinero á los pobres habitantes de Huelva, el derecho á la vida que tienen como todos los ciudadanos.

El duque de Mandas habla para alusiones. Dice que hay exageración en los males expuestos, y que en Huelva tan solo sufre la agricultura.

Compara la explotación minera de Huelva con la de Somorrostro y Bilbao, para decir que el ministro tendrá que dictar iguales medidas en este último punto.

Se levanta la sesión á las siete.

### CONGRESO.

La sesión del 26 se abrió á la una y media.

El señor Castellanos presenta una exposición, y el señor Gutierrez de la Vega dirige un ruego al ministro de Hacienda por conducto de la mesa.

El señor Alvear pregunta sobre los efectos de la rebaja de ferro carriles para cereales, que está á punto de producir desórdenes en Barcelona y Tarragona.

El señor ministro de Fomento contesta que detrás de la pregunta hay un interés protector para la agricultura, y si bien puede asegurar que el precio de los granos ha subido en aquellos puertos por consecuencia de esa rebaja, promete ocuparse del asunto.

El señor Cañellas presenta la exposición de la Cámara de Comercio de Tarragona, contra el proyecto de alcoholes, acordada en un meeting reciente.

Entrando en la órden del dia, se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, y continúa la interpe-lación sobre enseñanzas agrícolas.

El señor Grande de Vargas dice que en efecto, la agricultura necesita mejoras de

más importancia; pero las hechas por el señor Navarro Rodrigo son dignas de aplauso.

Rectifica el señor Alvear.

El señor ministro de Fomento dá las gracias á los señores que han intervenido en la interpe-lación, y dice que los decretos sobre campos de experimentación y sobre langosta, se deben á las excitaciones de los señores diputados.

Se suspende esta discusión, y jura el diputado don Pedro Antonio Torres.

El señor Romero Robledo apoya una enmienda al art. 3.º del proyecto sobre reformas militares: dice que tiende á establecer principios de justicia y de igualdad entre las clases del ejército, asegurando que esta tarde resulta el más ministerial que la comisión.

El señor Dominguez Alonso dice que no se puede fijar el mando en el sentido que pide la enmienda, porque hay autoridades que no ejercen mando como los curas castrenses y los fiscales.

Rectifican los señores Romero y Dominguez.

El señor ministro de la Guerra agradece los buenos deseos del señor Romero Robledo, pero no puede admitir la enmienda, al ménos en su forma, aun cuando tienen cabida sus principales conceptos en el artículo 10.

Retiran el señor Romero la enmienda y el señor Canalejas el art. 10 para reformarlo.

El señor Suarez Inclán apoya otra sobre reglamentación del cuerpo de alabarderos.

Contesta el señor Dominguez Alfonso, y en votación nominal es desechado por 77 contra 8, aprobándose el artículo.

El señor Dabán, en otra enmienda, pide la supresión de las Direcciones personales, pasando sus atribuciones á los capitanes generales.

El ministro de la Guerra sostiene la organización y la facultad que le compete para disponer el personal del servicio.

El señor Laserna habla brevemente en nombre de la comisión. Retira la enmienda el señor Dabán, y apoya otra el señor Romero Robledo con objeto de dar más autoridad y facultades al ministro de la Guerra, haciendo alarde de más ministerial que la comision. Esta acepta su espíritu.

— 17 —

longada, por trastornos civiles ó por variaciones del arancel, se quedan sin trabajo muchos hombres, que es quedarse sin pan muchas familias. Y, en circunstancias ordinarias, los que trabajan se lamentan por no ganar lo suficiente para poner á cubierto de la miseria á los seres que de ellos dependen.

Esto es verdaderamente horrible y merece preocuparse de ello, no por satisfacer sentimientos sacratísimos de humanidad y de filantropía; sino, como nos decía noches pasadas nuestro ilustrado consócio y querido amigo mio, D. Filomeno Moreno, por egoismo, por el interés que todos debemos tener en salvar á la sociedad de peligros tan serios y tan inminentes.

Pero volvamos la cara á la industria, á la agricultura, al comercio, y oiremos quejas análogas; por todas partes la ruina amenazando aniquilar los más vitales elementos de riqueza. Por todas partes el contribuyente quejándose del durísimo gravámen de los impuestos. El capital agoviado por la pesadumbre de las cargas inevitables del Estado. Y, las Cámaras de Comercio, y los Sindicatos de la Industria y la Liga agraria clamando por la rebaja de las contribuciones, que significa la muerte de los servicios públicos; por la reforma de los tratados de Comercio, que representa el aislamiento internacional, la carestía de los productos, la miseria bajo otra forma más egoísta, más cobarde, más pobre.

Exigid que el capital preste más protección al trabajo; exigid que los empresarios aumenten sus jornales á los trabajadores, y se habrá pedido un imposible, un absurdo. El capital es tan pobre en España, permitidme esta paradoja, como triste y menguada es la condición del bracero.

Con un suelo como este fecundísimo suelo de nuestra patria, con un clima tan variado como este clima nuestro, con una naturaleza que nos brinda con todos los tesoros de la producción: terrenos feraces para toda clase de cultivos, desde la caña de azúcar y el algodón de las zonas cálidas, hasta el arbutus más menguado de los prados del Norte; rios que utilizar en el riego ó de que servirse como fuerza para dar vida á la industria fabril; minas de potentísimos filones que atesoran allá

— 16 —

facultad que tiene que vencer el Maestro es conservar el órden de la clase, y para ello no es extraño que tenga que echar mano de todos los medios que llaman *disciplinarios* y hasta inventar algunos de estos que no se incluyen en los modernos libros de Pedagogía. Esto no es ya una Escuela; aunque otra cosa diga Fitch, el eminente pedagogo inglés: es algo parecido á un cuartel que tiene que regirse por la ordenanza más severa. La individualidad niño desaparece y se anula, quedando sustituida por la colectividad llamada grupo ó sección. El problema de la educación se resuelve por sí mismo de un modo no previsto. El Maestro no puede responder de lo que ganen ó pierdan los muchachos asistiendo á nuestras *casas de instrucción*; como que apenas tiene tiempo para conocerlos. El verdadero, el correcto sentido de la educación primaria, que es eminentemente individualista, racional y moralizador desaparece, viniendo á quedar sustituido por una simple enseñanza de que apenas se dá cuenta la inteligencia del niño.

Y esto es muy triste; más triste aún, si se considera que las Escuelas públicas son el medio más poderoso, el único quizá de educación popular.

Y yo estimo que la emancipación de las clases proletarias, no puede realizarse por otro procedimiento que el procedimiento lento pero seguro de la educación y de la cultura.

El conflicto entre el capital y el trabajo existe; conflicto pavoroso en que el capital alega sus derechos incontestables, sagrados: los derechos de toda propiedad legítima; y el trabajo alega los suyos, amenazadores, terribles: como que piden en nombre de millones de desheredados.

—El jornal, como todo lo que se compra, se regula por la ley de la oferta y la demanda, dice el empresario.

—La renta debe ser igual al producto, responden los trabajadores.

El primero se escuda en leyes y principios económicos inconcusos; el segundo alega otra clase de respetos humanos.

Y mientras tanto, por cualquier accidente del cielo ó de la tierra, por la lluvia pertináz ó por la sequía pro-

— 13 —

¿Y cómo se satisfacen estos deberes tan santos?

Dejemos hablar á Spencer:

“No es monstruoso que la suerte de una generación nueva quede abandonada á la influencia de hábitos irreflexivos, á la instigación de los ignorantes, al capricho de los padres, á las sugerencias de las nodrizas ó á los consejos de las abuelas? Si un negociante se consagra al comercio sin tener la menor noción de la aritmética ni de la teneduría de libros, ¿no nos burlaríamos de su necedad, vaticinándole desastrosas consecuencias?—Y sin embargo, que los padres emprendan la tarea difícil de educar á sus hijos sin haber soñado nunca en preguntarse cuáles son los principios de la educación física, moral ó intelectual que deben servirles de guía, esto no nos inspira ni asombro respecto de los padres, ni piedad para los niños sus víctimas.”

“Ved á la jóven madre: . . . . .”

“No se le hizo fijar nunca el pensamiento en las graves responsabilidades de la maternidad. Ved su ignorancia profunda de los fenómenos á que asiste y cómo interviene ciegamente en hechos que no podría regular con probabilidad de acierto; desconociendo los fenómenos mentales, sus causas y sus efectos, su intervención (en la educación del niño) es frecuentemente más perjudicial que habría sido su abstención absoluta.”

Y no es esto, señores, lo más triste. Lo más triste es que quedando sólo el Maestro en unos casos y el Médico en otros, para subsanar la falta de conocimientos de los padres en materias de educación (perdónenme los padres que me escuchan, su ilustración los pone por cima de mis censuras) quedando el Maestro y el Médico como defensores de la educación y de la vida de la infancia, ni el Médico ni el Maestro son consultados por los padres cuando de resolver de la suerte moral ó material de sus hijos se trata.

Al Médico se llama cuando el niño está enfermo; y, gracias, si se oyen sus lecciones. El Maestro sirve para enseñar al niño las primeras letras; y, gracias, si se le mira con atención por este penosísimo servicio.

ritu, y queda retirada la enmienda por su autor.

El señor Ochando apoya otra sobre creación del cargo de jefe de Estado Mayor.

Se suspende esta discusión, pasando el Congreso á reunirse en secciones y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El general Lopez Dominguez asistió ayer al Congreso despues de los dias de su última enfermedad, que ha coincidido con la ruptura del partido reformista.

Despues de celebrar una entrevista extremadamente cariñosa con el Sr. Romero Robledo y de recibir saludos respetuosos de los diputados que siguen á éste, se sentó en uno de los extremos del salón de conferencias, explicando á cuantos le rodearon su actitud y sus propósitos.

El general declaró que no aspiraba á formar un nuevo partido ni siquiera á mantener la organización del que acababa de disolverse.

Su propósito por hoy queda reducido á continuar defendiendo la reforma constitucional como medio de hacer compatible la monarquía con la democracia.

Al mismo tiempo excitará á los gobiernos liberales á que acentúen su política expansiva y á que moralicen la administración y atiendan á remediar los males del país.

Si algún dia creyera el general Lopez Dominguez que eran infecundos sus esfuerzos en este sentido, tomaría entonces una decisión que, teniendo en cuenta lo fatigado de su ánimo y su despejo á toda ambición, quizás fuera abandonar la vida pública.

En cuanto á la noticia de que esté inclinado al partido gobernante, nególo en absoluto el Sr. López Dominguez, asegurando que no ha pasado por su mente ser ministro con el Sr. Sagasta, pues esto hace tiempo que lo hubiera logrado si tal fuese su deseo.

—Ayer presentó su dimisión la comisión de gobierno interior del Congreso, fundándose en el resultado de las votaciones de la última sesión secreta de aquella Cámara, en que se discutió si los empleados de la misma debían ó no estar sujetos á descuento como todos los funcionarios de la administración.

—S. M. la reina ha desistido de su viaje á Aranjuez. Saldrá para Zaragoza el día 12 ó 13 del mes próximo.

—La Iberia invita anoche á los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez á ingresar en el partido liberal-dinástico.

—El Globo, que considera excesivo el espíritu conciliador del gobierno y del se-

ñor Sagasta con los ministros, teme que se prepare una modificación del sufragio universal y anuncia una oposición de las minorías combinadas, aunque movida cada una por diferente sentido.

—La Gaceta de Alemania del Norte, amplía así las noticias relativas á la enfermedad del emperador:

Se observan, dice, síntomas de una visible y lenta mejoría. La fiebre disminuye regularmente estos últimos dias. Los médicos esperan que seguirá disminuyendo, en vista de los fenómenos observados últimamente, y de que el emperador ha recobrado el apetito. Sólo al ruego porfiado de los médicos, el augusto enfermo había tomado hasta ahora una gran cantidad de alimento, y el apetito que siente hoy es un indicio muy favorable.

A pesar de esto, añade, hay que considerar la situación con prudencia.

El doctor Kraux dejará hasta nueva orden la habitación que ocupa en palacio.

—En el Senado se constituyó ayer tarde la comisión mixta de ambas Cámaras que ha de entender en el proyecto de ley de bases para el código civil, nombrando presidente y secretario á los señores Cárdenas (D. F.), senador, y Martinez del Campo, diputado, y habiendo comenzado despues el estudio del dictámen. Hoy volverá á reunirse.

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley unificando los aranceles de aduanas para los alquitranes y petróleos se reunió ayer tarde y dió comienzo al estudio del dictámen.

—Segun parece, el Consejo del Banco de España ha acordado en principio acceder al ruego del ministro de Hacienda para que aquel establecimiento cobre el primer trimestre de contribución del próximo año económico por no estar aún el Estado en disposición de hacerlo.

—Entre otras frases, el Sr. Romero Robledo dedicó anoche al general Lopez Dominguez las siguientes:

—Siempre lo consideraré como correligionario.

—Su retrato continuará presidiendo nuestros actos en esta casa, fundada por él.

—Si alguna vez volviera, sería considerando como un viajero que tras de un descanso ocupa su puesto á la cabeza de su partido.

—Yo respeto más á los amigos que se van que á los que siempre me siguieron.

—Aconsejo á todos que en cuantas ocasiones se presenten dediquen frases de alabanza y respeto al general.

—El Sr. Sagasta siguió ayer todo el dia y anoche muy mejorado de su catarro; pero guardando por prescripción facultativa muchas precauciones por lo propenso que es á esta afección. Hoy, si el dia está bueno, podrá salir á dar un paseo, y ya mañana, de seguir bien, concurrirá á las Cortes.

Ayer recibió durante el dia la visita de algunos ministros, y por la noche estuvieron á verle los de la Guerra, Hacienda, Ultramar y Fomento, conferenciando todos sobre los sucesos del dia.

—La actitud templada y hasta benévola con que ayer trató al ministro de la Guerra el Sr. Romero Robledo al apoyar sus enmiendas al artículo 3.º de la ley constitutiva del ejército, fué luego muy comentada por suponerse por algunos que esta nueva actitud respondía á la creencia íntima en el Sr. Romero Robledo de que la vida ministerial del Sr. Cassola va á ser corta, y pensar otros que obedecía á propósitos en el ex-ministro conservador de irse inclinando por caminos de benevolencia hácia la situación.

Pero de esto último ya dijo lo bastante anoche en su discurso á los socios del casino reformista, para hacernos saber que, por ahora, y hasta una nueva evolución ó confirmación, piensa seguir llamándose reformista.

Esto, no obstante, conviene dejar bien sentado que en el Sr. Romero Robledo y sus íntimos, hay corrientes de benevolencia muy marcada hácia el ministro de la Guerra, que antes no tenían.

—Los ministeriales que se dicen mejor informados, niegan que haya crisis ni que de ella se haya hablado en el seno del Consejo de ministros.

Nosotros no sabemos si el Gobierno la desea, aunque suponemos que no. De quien sí puede decirse que la rechaza es del señor Sagasta.

El señor general Cassola hará bien en leer lo que sobre su situación y las reformas militares escribe la prensa oficiosa. Porque ella revela, á vuelta de estos ó los otros dibujos, que si el gobierno le presta toda su autoridad en favor de los proyectos por respeto á los compromisos contraídos, la mayoría en su parte más importante los rechaza, ó cuando menos los repugna; y si los deja ir adelante es sólo por disciplina.

Si de esto se penetra el general Cassola, posible es ajuste á ello su actitud y su conducta.

—El Sr. Sagasta ha despachado hoy con S. M. la reina, muy mejorado de su afección catarral.

—Hoy parece que se darán de baja muchos socios del Círculo reformista partidarios del general López Dominguez.

—Los periódicos desmienten que la conferencia sobre Marruecos deba reunirse en Madrid el 1.º de Mayo. El gobierno francés no ha recibido invitación alguna para ella. Sábese que Francia se adhiere á esta conferencia con tal de que se limite á cuestiones de protección.

—El pasado, el presente y el porvenir del reformismo, según *El Diario Español*:

“Fuimos un partido, quizá el único que al poco tiempo de fundarse sumara fuerzas tantas y tan valiosas en el país; fuimos un partido al cual tenía puesta la vis-

ta el gobierno como necesaria y forzosa-mente heredero de su ruñosa política, que había de rectificar grandemente la agrupación reformista; fuimos un partido jamás rendido al combate, ni sometido al favor, ni entregado á las concupiscencias; era el reformismo una esperanza que el señor Romero Robledo reivindicaba para la patria; pero no abrigamos la pretensión de llegar á los poderes públicos con la organización actual que tenemos, porque sería pensar en lo irrealizable; sin embargo, constituimos una gran fuerza, en condiciones de agitarse en esos campos de disidencias que se descubren en los partidos existentes...”

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Abril de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La junta general extraordinaria celebrada anoche en el círculo reformista estuvo en extremo concurrida. Y esto que la inmensa mayoría de los socios, reconocidamente adictos al general Lopez Dominguez, dejó de asistir. Abrió la sesión el señor Bosch, explicando brevemente cómo se había resuelto la crisis mediante la ruptura completa de los dos prohombres que venían compartiendo la dirección del partido. La junta aprobó casi por unanimidad la conducta del señor Romero Robledo, el cual, llamado por el círculo, se presentó enseguida en el local, pronunciando un elocuente discurso, que fué interrumpido en diferentes periodos con bravos y entusiastas aplausos.

Como los periódicos de la mañana publican íntegra la oración sumamente hábil del ex-ministro de la Gobernación, escuso hacer aquí el extracto de los conceptos sobre que aquella versara. Las frases de elogio, de cariño y de consideración á la personalidad del hombre que hasta ayer había sido jefe del partido reformista no solo no se escasearon por el señor Romero Robledo, sino que fueron muy bien recibidas.

Es sumamente difícil averiguar hácia donde dirigirá ahora sus pasos el general Lopez Dominguez. No faltan entre los suyos quienes crean que cansado de esperar inútilmente la Presidencia del Consejo con el ministerio de la Guerra, para constituir una situación militar prepotente con los generales que le siguen, entrara andando el tiempo, en alianzas con los partidos que combaten las instituciones monárquicas. Pero eso no deja, á mi juicio, de ser ilusión de políticos miopes, que sobre desconocer las cualidades personales del ilustre sucesor del general Serrano, ignoran que los hechos en la historia no se reproducen jamás en identidad de condiciones.

Es necesario creer en la sinceridad de

sus manifestaciones, según las que, hallado decidido á entregarse á la meditación y al descanso, sin disputar al señor Romero Robledo la dirección ni los asuntos del partido reformista, cuya existencia, con arreglo al programa íntegro, fué afirmada anoche por las declaraciones del jefe civil.

El señor Romero Robledo no volverá al campo conservador; defenderá las soluciones democráticas: es la única consecuencia tangible que se ha deducido de su corta unión con el general Lopez Dominguez.

Parece acordado el nombramiento de señor Montero Rios para la Presidencia del Tribunal Supremo, y que el nombramiento se publicará cuando dicho señor regrese del Lourizan.

Albareda ha declarado que el gobierno tiene interés en que se aprueben las reformas económicas y militares dentro de la actual legislatura, y por tanto que es falso que el gobierno tenga el propósito de suspender las sesiones.

Carece de fundamento, al menos por ahora, el rumor acogido por algunos de que el gobierno se modificará, y se ofrecerá la cartera de guerra al general Buzada ó á Lopez Dominguez.

Está acordado que la escuadra española haga un simulacro en las aguas de Barcelona cuando vaya S. M. la reina regente á la ciudad condal, presenciándolo la reina desde el crucero que lleva su nombre.

Se han producido grandes inundaciones en la provincia de Lérida.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—**Exámenes.**—Se está procediendo á verificar los de prueba de curso en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital por los de las asignaturas de Aritmética, Agricultura, Francés, Física, Geometría del dibujante, y presentación de dibujos natural, de adorno y lineal.

—**A cobrar.**—Por la Dirección general del Tesoro público se han comunicado las oportunas órdenes para que pasado mañana se abra el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia. La consignación del material se satisfará el dia cuatro.

—**El vigía.**—Hay en la calle “Miellos,” muchas losas en desorden, que no la hacen muy católica... como está diciendo el nombre.

—**Sexteto.**—El que viene actuando en el favorecido café del señor Barranco, ejecutará esta tarde, á la una, el siguiente programa, en unión de la pianista señorita Ugarte: 1.º Sinfonía de “Poeta y Aldeano,” *Suppl.*—2.º “Le trot du Chevalier,” *Espindler.*—3.º Fantasia de “Lucezia Borgia,” *Donizetti.*—4.º Duo de violín y piano de “Guillermo Tell,” *Auber.*

Y, luego, señores, la sociedad, considerada como entidad, ¿cómo se preocupa de la educación? La Escuela, que debe ser el templo en donde el alma del niño se inicia en el culto de la verdad, de la virtud, de la justicia, ¿qué es? ¿Qué condiciones de higiene, de estética, qué condiciones pedagógicas, en suma, reúnen los edificios destinados á satisfacer esta tan importante exigencia de la cultura pública?

Tristeza, más que tristeza, pavor infunde en el alma el ver esos pobres tugurios, que no otro nombre merecen, destinados por el fisco á la educación de la niñez; no aquí en Córdoba, ni en su provincia; en la inmensa mayoría de las poblaciones de España, por no decir en todas.

Donde debiera haber aulas llenas de luz, que es la alegría del alma; de aire puro, que es la vida de la sangre; patios donde correr y jugar que es la necesidad esencial del niño; gimnasios donde ejercitar las fuerzas; jardines donde recrear los sentidos; fuentes, baños, todo lo que pide la higiene para la salud del organismo y todo lo que exige la pedagogía para mover el sentimiento y levantar el espíritu, hay un salón miserable, húmedo tal vez, tal vez oscuro y estrecho, deforme por sus condiciones arquitectónicas, á donde se encierra á los pobres niños y con ellos al desdichado Maestro, como podrían encerrarse los presos en un calabozo, y donde se comete por ministerio de la ley y por exigencia de la sociedad el acto más inhumano, más grande que puede cometerse. El niño, que quiere jugar, moverse, saltar, porque lo reclama su naturaleza, porque lo exige su salud; que quiere recrearse en las cosas más agradables, porque lo pide así una necesidad imperiosa de su alma bulliciosa é inocente; que quiere aprenderlo todo; pero no en libros insulsos é ininteligibles, sino en la realidad, en la verdad misma para saciarse en ella y comprenderla tocándola con sus manos y viéndola con sus ojos; el niño, que necesita esto, encuentra todo lo contrario de sus deseos y de sus necesidades en la Escuela; y, el Maestro, contra su voluntad y contra sus convicciones pedagógicas, tiene que ser cómplice, más que cómplice, autor de este cruel desatino, porque así lo exige nuestro vigente pro-

grama de estudios y porque así lo quieren también los padres de los infelices alumnos.

La Escuela debe hacer cerca del niño cuanto el hogar doméstico, por insuficiencia ó por abandono de los padres, no puede hacer. La educación escolar no debe diferir en nada de la familiar. Ambas deben compenetrarse, auxiliarse mútua é íntimamente.

Dirigir el sentimiento del niño hácia lo bueno, su voluntad hácia lo justo, su conciencia hácia lo verdadero, sus sentimientos hácia lo bello; proporcionar motivo á la deteterminación y firmeza de sus vocaciones, desarrollar sus fuerzas, dar vigor á sus órganos, disponer su entendimiento por medio de un saber rudimentario, pero útil, positivo, moral para que distinga y comprenda cuanto su vista contempla y cuánto á su personalidad interesa, enseñarle á juzgar del mundo y de las personas con sensatez y buen sentido, sin los apasionamientos egoistas del amor propio: hé aquí la obra del Maestro, hé aquí la significación, el verdadero sentido de la educación primaria.

Las Escuelas de no há mucho tiempo, no interpretaban de este modo lato, complejo, absoluto, el concepto de sus funciones. La misión del Maestro era más pobre, más limitada. Con el nombre de enseñanza primaria, comprendíase únicamente el suministrar al niño ciertas nociones, ó el hacerles aprender de memoria, á despecho suyo, una retahíla incomprensible para él de palabras, anulando su propia naciente iniciativa. Se consideraba al niño puramente como ser intelectual, y la Escuela quedaba reducida á una especie de academia en que la rutina desempeñaba el papel de método, alejando todo lo posible uno de otro, ó convirtiendo quizá en enemigos implacables al Maestro y al discípulo. No es extraño, pues, que ninguno de los dos quedara satisfecho en el desempeño de sus respectivos papeles.

En la organización actual de la primera enseñanza, ya lo hemos dicho, se conservan aún, si no el espíritu, el molde, la forma, la realidad práctica de estas que nos resistimos á llamar Escuelas. Ochenta, cien y hasta doscientos niños se reúnen hoy en muchas, quizá en la mayor parte de ellas. En estas condiciones, la gran di-

en las entrañas de la tierra todos los minerales, desde el carbón de piedra que enrojece las calderas del vapor, hasta el oro y la plata más puros y más preciados en el humano tráfico; con todos estos elementos vivos de riqueza natural, y nos morimos de hambre, como se moriría de hambre el paralítico postrado en su lecho, si una mano piadosa no le pusiera en los mismos labios el necesario sustento.

Nosotros somos el paralítico; el paralítico de la ignorancia, de las preocupaciones, de la rutina. La riqueza de un pueblo no está en la tierra, ni en la atmósfera; está en los hombres: en su inteligencia, en su ilustración, en su cultura.

“La educación hace al hombre; el hombre hace la tierra,” ha dicho un estadista eminente del país vecino. Nuestros tejidos no pueden competir con los tejidos ingleses; las maquinarias de la fabricación nuestra no puede competir con la maquinaria, con la mecánica belga; la bisutería, el mobiliario, las chucherías del lujo y del confort de nuestros industriales, no pueden competir con los alemanes y franceses. Y ya ni los productos de la tierra nos salvan; porque ahí está África, y América, y Asia y todas las partes del mundo, ofreciéndonos cereales más baratos que los cereales de Castilla, y carnes más baratas que las carnes de Galicia y de Asturias, y arroz más barato que el arroz de Valencia, y aceite y vino más barato que nuestros riquísimos aceites y nuestros vinos riquísimos.

Podíamos poseer una agricultura, capaz para abastecer á Europa, y nuestra agricultura apenas produce para alimentarnos á nosotros; podíamos tener una industria, capaz de competir con todas las industrias del mundo, y nos vemos obligados á solicitar una protección mercenaria á los tratados internacionales; podíamos tener un comercio activo, emprendedor, que se hiciera dueño por el Mediterráneo y por el Océano de todos los países productores, y tenemos que soportar el yugo envilecedor de las empresas y de los capitales extranjeros.

¿Qué nos sucede? ¿Somos quizá una raza empobrecida, decadente, que por vicios propios ó por degradación original y pecados heredados va aniquilándose poco á

—5.º Preludio del "Anillo de Hierro." Marqués.—6.º Recuerdos de la "Niña Pancha." Chueca y Valverde.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 27 del corriente.—Central, 74 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 192'97.—Pretorio, 1139'21.—San Sebastian, 332 50.—Victoria, 129'38.—Matadero, 517'66.—De las 2386 pesetas y 22 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1126 20.—A la provincia y Municipio 1126'29.—Adicionadas, 133'73.

—**Romería.**—Hoy, si el tiempo lo permite, que por ser domingo es posible que llueva, se verificará en el Santuario histórico de Nuestra Señora de Linares el octavo acto de la solemne novena que viene dedicándose a la gloriosa Conquistadora de Córdoba por su fervorosa hermandad, en cuyo religioso acto predicará el señor don Pedro Molleja Rael, cura propio del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

—**Bien hecho.**—Hemos visto con satisfacción que la empresa de los ferrocarriles, ha dispuesto la colocación de cancelas de madera en el paso a nivel de la línea férrea de Madrid, en las inmediaciones al Pretorio, sustituyendo así las cadenas que antes se adeptaban, cuyo sistema no ofrece los mejores resultados. Las demás empresas, es necesario que imiten el ejemplo, y de este modo se evitarán los disgustos que ocasiona el abandono en que algunos pasos se encuentran.

—**El oso.**—Se exhibe por las calles y plazuelas, para dar alimento a un indigente, que se gasta, después, en aguardiente—lo que le dan los chicos y mozucllas.—Luego su exhibidor recoge velas, y dice en grandes voces a la gente:—"aquí se exhibe el oso más valiente..."—tú, chiquillo infeliz, ¿por qué recelas?—Y de este modo, al eco de tambores, que producen rumor harto estruendoso, que molesta, y en grande, a las señoras,—se exhibe con cortejo numeroso,—en aquesta ciudad, y a todos horas,—lo que hacen muchos a granel, el oso.

—**Lotería nacional.**—Segun telegrama recibido ayer en esta capital, en el sorteo verificado de la Lotería nacional del mismo día, fué favorecido con el premio mayor el número 62.906.

—**Cultos.**—El próximo lunes a las siete de la tarde darán principio los ejercicios del Mes de María en la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad celebrándose estos cultos con la solemnidad de años anteriores. El coro de niñas del colegio cantará motetes escogidos y propios de este mes.

—**Pastoreo.**—Por la Alcaldía se nos ha remitido para su publicación un edicto, convocando a los poseedores de dehesas para que pasten los ganados que han de concurrir al gran mercado de la Salud, que se halle próximo al real de la feria, y quieran arrendarlas por el termino de diez días. Mañana lo daremos a conocer.

—**D. E. P.**—Con pesar hemos sabido el fallecimiento de nuestro apreciable amigo el Brigadier de Ingenieros don Vicente Climent y Martínez, acacido en Guadalajara, donde residía ejerciendo el cargo de Director de la Academia del Cuerpo de Ingenieros Militares allí instalada. El señor Climent, a su larga y brillante carrera militar, unía prendas de carácter que le habían granjeado simpatías generales, no siendo Córdoba en donde menos relaciones tuviera, pues con frecuencia nos visitaba tratándose y alternando con amigos que le querían entrañablemente. Nuestro más sentido pésame a su apreciable viuda y demás familia.

—**Subasta.**—Mañana se subasta en La Victoria el arriendo de consumos y cereales, per el tipo de 4.631 pesetas y 26 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1421.—Juana de Arco introduce un convoy en Orleans.—1522.—Descubrimiento de Tarrifa por Pizarro.—1818.—Nace Alejandro II, Emperador de Rusia.—1824.—Nace en Barcelona don Francisco Pi y Margall.—1826.—Don Pedro, emperador del Brasil, da una constitución a Portugal.

—**Diputación provincial.**—Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión celebrada el 26 del actual: Aprobar el dictamen emitido por la comisión de actas y proclamar Diputado por el distrito de Caba, al electo don Ramon Santaella y Begijar, el cual tomó en el acto posesión de su cargo. Eliminar del presupuesto las consignaciones que han venido figurando hasta ahora para el pago de las cargas reclamadas por el Cabildo Catedral, interin, justifica su derecho, quedando en suspenso los pagos por este concepto. Conceder a doña Clotilde Ibarra, viuda del Catedrático del Instituto don Juan Moreno Anguita, una pensión de dos pesetas cincuenta céntimos

con cargo a los sobrantes del Colegio de la Asunción.

—**Acto religioso.**—El día 3 de mayo se celebrará en el santuario de Santo Domingo de "Scala-coeli," extramuros de esta ciudad, la solemne función que a la Santa Cruz dedica anualmente la fervorosa hermandad de San Alvaro de Córdoba, en la que predicará el señor don Manuel Cuesta, Coadjutor de la iglesia auxiliar de San Basilio.

—**Más limpieza.**—Quéjense y con razón fundada los vecinos de la calle Claudio Marcelo, de los focos infecciosos que la parada de carruages de plaza, producen en aquella importante vía. Con efecto: allí están las pruebas evidentes de esta falta de aseo, que es necesario corregir por la higiene y por la policía urbana, desatendida en aquel punto, uno de los más céntricos de la población.

—**¿Se acabaron?**—Todos los días recibimos cartas desprovistas de sellos de franqueo y habilitadas para su circulación por las Alcaldías respectivas. Ahora ha entrado en suerte el pueblo de Villanueva del Rey, y hace muy pocos días ocurría lo propio en Hinojosa, importante población de la sierra. Como nos consta que el señor Administrador del ramo está dispuesto a que los estancos se hallen provistos de los efectos timbrados más importantes al servicio del público, nos limitamos a lo dicho por creer será bastante esta indicación.

—**A la cárcel.**—El guardia municipal número 16, puso anteaer a disposición del juzgado de instrucción del distrito de la izquierda, a un individuo que trabajaba en una obra de la plazuela del Indiano, y que tuvo cuestión contro de sus compañeros, al que hirió. La víctima, que fué auxiliada en el hospital de Agudos, no podrá sentarse en algunos días. El arma del agresor se la tragó la tierra.

—**Tiendas.**—Con el fin de conocer el número de tiendas que deben instalarse para vendedores en el real de la feria, se ha abierto el correspondiente registro en la Secretaría del Municipio; y el sorteo de ellas se verificará el sábado 12 del mes próximo a las doce de su mañana.

—**Invitación.**—Segun la prensa malagueña, los velocipedistas de Córdoba han invitado a los de Málaga para tomar parte en las carreras de la feria del 20 de Mayo.

—**Bien venido.**—Se encuentra en esta capital nuestro ilustrado amigo el señor don Rafael Molina y Fernández, Abogado Fiscal de la Audiencia de Algeciras, acompañado de su distinguida señora.

—**A la perrera.**—En la madrugada de ayer detuvo el guardia municipal número 34 a un trasnochador que, prefiriendo la calle a la cama, produjo un fuerte escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle de la Plata, en donde sacó un cuchillo con intención de hacer alguna barbaridad.

—**Título.**—Por el Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla, se ha expedido título de Bachiller a don Miguel Malato Yuste, alumno del Instituto de Córdoba.

—**Malo, malo.**—La calle central destinada al tránsito de carruages, en los Tejares, está pidiendo a voces el indispensable remedio para que salga de la angustiosa situación en que su piso se encuentra. Los surcos, que son enormes, dificultan el paso de carruages y ofrecen molestias a las personas que los ocupan.

—**Congreso.**—Para asistir al Económico-Nacional que se celebrará en Barcelona la última quincena de Junio próximo, ha sido directamente invitada la Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba.

—**Robo.**—Aprovechando la circunstancia de hallarse abierta la puerta de una casa situada en la plazuela de Abades, ha penetrado, no se sabe quien, y ha desaparecido, una imagen de San Antonio, de talla, que se encontraba en la planta baja del edificio. ¿Quién será este devoto?

—**Albricias.**—Se han emprendido las obras de reparación del camino que conduce al Pretorio, en sus inmediaciones al edificio de la iglesia de la Merced.

—**En chirona.**—Por dar fuertes voces en el Café Suizo y dirigir un diluvio de insultos a varias de las personas que se encontraban en el local, llamando la atención pública y privada, fué anteaer trasladado al arresto municipal, un individuo portador de algunas azumbres de vino en estado de descomposición.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en el regimiento Caballería Cazadores de Villarobledo, el coronel del arma señor don Ricardo Ojeda Perpiñán.

—**Pensamiento.**—El que trata de rebajar la importancia del bien que ha recibido es un ingrato con careta.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda se llama al Escribano don Manuel Montes Sanchez, para declarar en causa por falsificación y estafa.

—**Cantar.**—Es tan hondo y verdadero—el amor que me inspiraste,—que es el alma de mi alma,—y circula por mi sangre.

—**Muestras.**—Siguen remitiéndolas los propietarios y labradores para la Exposición agrícola provincial que organiza nuestro distinguido amigo señor conde de Torres-Cabrera, la que se trata de activar para que pueda abrirse en la feria de Pentecostés. Lo celebraremos.

—**Captura importante.**—La guardia civil de los puestos de Rute é Iznajar, después de una activa persecución digna del mayor elogio, ha logrado capturar a tres individuos, que se supone ser autores del disparo de armas contra el vecino de la primera de aquellas poblaciones, don Fernando Padilla Roldan, la noche del siete de Marzo, recayendo sobre aquellos vehementes sospechas de que sean también los autores de varios anónimos exigiendo dinero con amenazas a algunos propietarios, cuyos hechos tenían justamente alarmados a los vecinos de ambas poblaciones.

—**Discurso.**—Uno muy notable ha pronunciado anteaer en el Congreso nuestro muy querido amigo el Excelentísimo señor duque de Almodovar del Rio, a propósito de la discusión del proyecto de alcoholes.

—**Contribuciones.**—Del 1.º al 19 de Mayo se cobrarán las de esta capital, del 1.º al 4 las de Monturque, Villanueva, Pedro Abad, Nueva Carteya, Villanueva del Rey, Santa Eufemia, Posadas y Villanueva del Duque; al 3 las de Guadalcazar, y al 5 las del Carpio, Santaella y Montalban.

—**Desgracia.**—En la mañana del día 25 del actual, y en el sitio llamado la Venta, término de Doña Mencía, fué encontrado el cadáver de Vicente Ruiz Barba, de aquellos vecinos, cuya desaparición del pueblo se anunció por la Alcaldía al señor Gobernador civil de la provincia. Parece que la muerte ha sido el resultado de los ataques epilépticos que venia sufriendo continuamente, teniendo la desgracia de que al experimentar uno de ellos cayera en una charca, en donde falleció asfixiado.

—**Cuenta.**—La municipal de Aguilar el anterior trimestre, contiene como cargo 68.944 pesetas y 47 céntimos, y como data 66.947 y 56.

—**Licitación.**—El primero de Mayo se subasta en el juzgado de Montoro el arriendo de dos porciones de huerta, pago del Carrascal, término de Palma del Rio.

—**Requisitoria.**—Por una del juzgado de Fuente Obejuna se llama a Juan Aragón Pestré y a Juan Diaz Martin, contra los que se procede por robo de metálico.

—**Sensible accidente.**—A las seis de la mañana del día 25 del actual y en la dehesa de la Concordia, sitio denominado Valle Bermejo, en Villanueva de Córdoba, se encontraba trabajando en las márgenes de un arroyo Francisco Gutierrez Diaz, teniendo la desgracia de que lo arrollaran varias piedras que se desprendieron de una altura, causándole contusiones de tal importancia, que el infeliz falleció a los pocos momentos del suceso. Varios hombres, que se hallaban en aquellas inmediaciones, trataron de auxiliarlo, pero sus esfuerzos fueron inútiles. La guardia civil, del puesto de Villanueva de Córdoba, acudió al sitio de esta sensible ocurrencia, así como la autoridad judicial, que dispuso el levantamiento y conducción del cadáver al cementerio de la referida villa.

—**Apéndice.**—El del amillaramiento de La Carlota se halla a la vista hasta el Martes.

—**Bonificación.**—El Ayuntamiento de Espejo ha hecho la del 25 por 100 de la cuota trimestral individual por consumos, cereales y sal, visto lo crítico de la situación de todas las clases. De estos cocos pocos.

—**Arriendo.**—Hoy, de doce a tres de la tarde se subasta en Priego el de los derechos de consumos.

—**Reparto.**—El municipal de Monturque se cobrará del 1.º al 5 de Mayo próximo.

—**Desgracia con fortuna.**—Se ha caido estos días en el pozo de la casa número 5 de la calle Mairena de Alcalá de Guadaira, una joven de 20 años. Fué extraída sin mas que una herida en el pié izquierdo.

—**Muy digno.**—En la sesión verificada el miércoles por la Excma. Diputación provincial de Cádiz, fué otorgado un voto de gracias a nuestro buen amigo el señor don Amadeo Rodriguez, por los im-

portantes servicios que ha prestado a la Corporación.

—**Apuestas.**—Las de metálico que se cruzaron en las últimas carreras de caballos de Sevilla, pasaron de ocho mil duros.

—**Diestro cordobés.**—Hoy, primer día de feria en Jeréz, trabajará Guerrita con su cuadrilla en aquella plaza.

—**Tiburón.**—A uno magnífico que se destina a la Exposición de Barcelona, ha sido necesario para conducirlo prepararle todo un wagón.

—**Veda.**—Para la pesca de ostras durará desde pasado mañana hasta el 31 de Agosto.

—**Acuerdo.**—Dice un colega sevillano que el gobernador de la provincia vecina ha dejado sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento cerrando el Perneo desde el día 20.

—**Certámen musical.** Al que se celebrará en Granada durante las fiestas del Córpus, asistirán las bandas de los regimientos de Covadonga, de Granada, de Asturias y la de la Casa de Misericordia de Murcia.

—**Almirante.**—Se halla en Sevilla el de la Armada señor Fernandez Pinzón.

—**Nombramiento.**—Se ha firmado ya por S. M. la reina regente el de Secretario del gobierno civil de Manila a favor del señor don José Pastor y Magan, ex-gobernador civil que fué de esta provincia.

—**Jurado.**—Esta institución se planteará en el mes de Julio próximo. Ya se ha publicado el decreto disponiendo la formación de las listas de Jurados.

—**Escursión.**—La ha hecho estos días a las minas de Itálica y al monasterio de San Isidro del Campo, el señor Silvela (don Francisco) y el señor Polavieja, (don Camilo) ex-capitán general de Andalucía.

—**Cosecha.**—La de trigo se presenta este año abundantísima en la tierra baja de Aragón.

—**Destinado.**—Lo ha sido a este distrito militar el señor don Juan Martín Blanch, comisario de guerra de segunda clase.

—**Religiosos.**—Se hallan en Sevilla dos del rito caldeo, unido al romano, pidiendo limosna para construir un templo en Mata (Asia).

—**Por oposición.**—Se ha mandado proveer la plaza de profesor numerario de trombón y fígle, vacante en la escuela de música y declamación.

—**En un exámen de medicina.**—El Presidente del Tribunal se dirige en tono un poco áspero al alumno y le pregunta: Si usted tuviera un enfermo de poca gravedad, un acatarrado por ejemplo, ¿qué tratamiento le aplicaría para su curación?—El Alumno, que es tartamudo: Se... leeeee daría un vaso... de floores cordiales; le... leee pondría... un bootijo de aagua caliente... a los pies... y looo arroparía paáara que sudara.—El Presidente, (con tono aún más áspero) ¡No suda!—El Alumno, (aumentadasu tartamudéz) Doos vasos... deee floores... coordiales, doos bootijos... y maas ropa.—El Presidente: ¡¡No suda!—El Alumno, (casi sin poder hablar) Treeces vaasos deee floores coordiales, treeces bootijos... y maas... ropa.—El Presidente: ¡¡¡No suda!!!—El Alumno: Puues entónces... seee lo traeria a usted... aaaquí; le... deciaaa usted... treeees veces ¡¡¡No suda!!!... y... sudaba el quilo.

#### CHARADA

No sé el primera segunda, que tomará la cuestión, pero ese prima, dos, tercia, no quiero abonarlo yo.

Solución a la charada anterior RUM-BO-SO.

**CRÈME SIMON**  
POLVOS de Arroz SIMON  
Jabon de Crème SIMON  
MARAVILLOSOS PARA LA



EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS  
De venta en las buenas Casas del Regno.

Antonio Carrasco, drogas, Ayuntamiento 10.

—**El aceite de Hígado de Bacalao** preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta el pecho y los Pulmones.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Certifico que la Emulsión de Scott hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la escrofulosis y sustituyéndola con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el raquitismo y en las anemias.

De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público.

Vigo 27 de noviembre de 1885. Dr. G. Fraga.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de puestos de aceite y vinagre, citan al gremio para junta de agravios, que tendrá lugar hoy a las 12 de la mañana en la Plazuela de los Aladrosos número 19.

## Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Pedro de Verona, mártir.—Mañana, San Amador y compañeros mártires de Córdoba.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Cruz, por los Excmos. Sres. Marqueses de las Escalónias y sus hermanos don Luis Gutierrez de los Ríos y doña Francisca de P. Enrile, en sufragio de sus padres, hermanos, abuelos y demás difuntos.

#### SOLEMNE MES DE MARIA.

En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, dará principio el lunes al toque de oraciones: los domingos y días festivos habrá sermón que predicará un R. P. misionero del Inmaculado Corazón de Maria. Los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Mayo se hará el mes de María por la tarde, con motivo del Jubileo circular de las 40 horas, lo restante del mes a las oraciones, como queda anunciado.

El lunes 30, al toque de oraciones se dará principio en la Iglesia de San Pedro de Alcántara al ejercicio del Mes de Maria.

Mañana dará principio el solemne mes de Mayo, todas las tardes a las seis, y se cantará la letanía y coplas, asistiendo un coro de niñas a ofrecer las flores a María Santísima.

Pasado mañana a las oraciones dará principio el mes dedicado a la Santísima Virgen en la ermita de Consolación, cantando y ofreciendo las flores niñas pequeñas.

En la Parroquia de la Agerquía empezará pasado mañana el Mes de María; a las ocho de la mañana habrá todos los días Misa rezada, y concluida se hará el ejercicio de dicho Mes: cantará un coro de niños.

—**Octavo día de novena a Ntra. Sra. de Linares** en su santuario extramuros de esta capital: predicará el señor don Pedro Molleja Rael.

—**Los asociados a la Côte de Maria** visitarán hoy a Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Hoy a las tres de la tarde, celebrará junta general la Asociación de la Divina Pastora de las Almas en el ex-convento de Capuchinos para presentación de cuentas y elección de nueva junta directiva. Se replica a los asociados la puntual asistencia.

LA SEÑORA

D.ª María de la Antigua Lopez-Cerezo Y LOZANO, ha fallecido.

Sus sobrinos, ahijados y Director espiritual, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 1.º de Mayo, en sufragio por las almas de los señores padres del M. I. señor Don Diego de Leon, recibirán el estipendio de diez reales, hasta las 9 de la mañana; y el de doce reales desde esta hora en adelante.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

**RELOJERIA**  
DE  
**Pascual de Gregorio y Cia**  
2, AMBROSIO DE MORALES, 2  
CORDOBA.

**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**  
EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

**Pídase el nuevo catálogo**  
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADERA OSCILANT**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES**  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

**Sucursal en Córdoba**  
14 AYUNTAMIENTO 16

**Aparatos eléctricos**  
Y  
**OBJETOS PARA DIBUJO**

**Ildefonso Sierra y Alonso**  
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.  
Proceder efectivo de la Real Casa  
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos. por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas. con 50 grabados. —Precio 1,80 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte. Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

**MAQUINARIA AGRICOLA**  
INDUSTRIAL Y VINICOLA

Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Estrujadoras, Aventadoras, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.

Especialidad en pulverizadores para combatir el Mildew y en bombas para rociar naranjos.

Tranvías para desmontes, canteras, bodegas, etc., y Ferrocarriles de vía estrecha.

**BASILIO MIRET.** Tarragona: Rambla de San Juan, 36.—Barcelona, calle de la Princesa, 61.—Sucursales en las primeras ciudades de España.—Se remiten catálogos gratis.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
para hermohear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería, 21

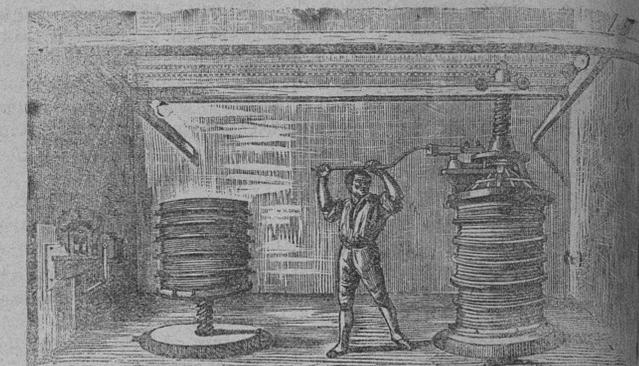
**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
**CÁPSULAS del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANK**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, las VERTIGES, las CONGESTIONES, etc.

Dosis ordinaria: 4, 2, 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS  
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES  
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.



**REAL PRIVILEGIO DE INVENCION**  
**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**  
SIMPLES Y ALTERNATIVAS  
PARA ACEITUNA Y UVA  
RABIDA 12 Y 14.—SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicados tambien a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en ellas como en otras puedan emplearse motores de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con la estación de los ferrocarriles los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativas núm. 5 y 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil empleando caballo vapor, hacen una presión de 300.000 kilogramos, equivalentes a 26, 100 mm.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5 y 10 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y presando a la par, hace una presión de 300.000 kilogramos.—D. Francisco Solano Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Cádiz (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. M. Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José María Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José González y Alarcón, villa, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agudaluz, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montánchez, etc., etc.

**PRENSAS SIMPLES.**—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 46.500.

**PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.**—Serie de 5 modelos.—gued ar Cádiz hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmanuzadoras de orujo de uvas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia las mencionadas prensas.

**BOCA.**  
**MENTHOLINA DENTIFRICA**  
**Elixir del Dr. GUTLER**  
**BOCA GRAN REMEDIO BOCA**  
importado y preparado por el  
**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalto.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

**HISPANIA**  
Centro de informes comerciales. Cobranza de créditos, comisiones, etc. etc.

OFICINAS, CALLE PENINSULAR NÚM. 7. MADRID

El creciente desarrollo de la industria y del comercio español hace cada día más apreciable la influencia benéfica de los centros de confianza consagrados á suministrar todos aquellos datos é informes que se refieren al crédito de las casas comerciales.

Las casas de informes son, á no dudarlo, los centinelas que continuamente velan y vigilan por los intereses generales del comercio, poniendo el resultado de sus esfuerzos al alcance de todos los intereses que se mueven en la gran vida de los negocios.

Experimentados en el comercio desde muchísimos años, así en España como en el extranjero, apreciando todo el mérito y toda la influencia que puede y debe tener una casa de esta naturaleza, cuya base sea la rectitud, la imparcialidad, la moralidad y la justicia, hemos fundado un

Centro de informes comerciales cuyos servicios ofrecemos al público

Como garantía de las gestiones de esta Casa se harán á cumplida satisfacción de sus clientes, podemos asegurar que tanto en España como en el extranjero cuenta con agencias y corresponsales.

La tarifa de precios y condiciones se pedirán al Director de «HISPANIA», con la dirección indicada.

**ACEITE PURO**  
**Higado de Bacalao**

Preparado por LARSEN y KEMP.  
Hacer é imposible remedio para la curación de todas las enfermedades de la escarlatina, el tifo y los pulicidosis.

Se vende con preservación en un botel de vidrio, en un botel de aluminio, en un botel de acero inoxidable, en un botel de aluminio, en un botel de acero inoxidable, en un botel de aluminio, en un botel de acero inoxidable.

**SOMBRERERIA**  
DE  
**LORENZO MONTERO.**  
ARCO REAL NÚM. 4.—CORDOBA.

En este establecimiento se confeccionan y componen toda clase de sombreros con la mayor perfección y puntualidad, tanto para caballeros como para niños, á precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE  
ARCO REAL NÚM. 4.—JUNTO A LA AUDIENCIA.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO  
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escarfula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

**THE CALLES LINE**  
CURA CALLOS AMERICANO  
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

Es un remedio eficaz y sin dolor para curar los callos, las verrugas, las ampollas, las quemaduras, las heridas, las úlceras, las escoriaciones, las frotaduras, las picaduras, las mordeduras, las quemaduras de vapor, las quemaduras de aceite, las quemaduras de fuego, las quemaduras de electricidad, las quemaduras de ácido, las quemaduras de álcali, las quemaduras de sal, las quemaduras de azúcar, las quemaduras de miel, las quemaduras de cera, las quemaduras de resina, las quemaduras de goma, las quemaduras de caucho, las quemaduras de plástico, las quemaduras de metal, las quemaduras de vidrio, las quemaduras de cerámica, las quemaduras de papel, las quemaduras de tela, las quemaduras de cuero, las quemaduras de lana, las quemaduras de algodón, las quemaduras de seda, las quemaduras de seda, las quemaduras de seda, las quemaduras de seda.

En Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.